

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000018858986

1. FECHA Y HORA: 10/04/2018 08:43:46
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 5 carrera 23 Popayan
3. PLACA: ENI01E
4. MATRICULADO EN: Piendamo
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12

Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 10303990
- Licencia de conducción: 9602244
- Categoría: A2
- Expedición: 12/07/2012
- Vencimiento: 12/07/2022
- Nombre: JOAN MANUEL MORENO PORRAS
- Dirección: carrera 18 #2-31 pandiguando
- Edad: 34
- Teléfono:
- Celular: 3145915003
- Municipio: Popayan
- Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
- Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 10011788384

13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 10754316
- Propietario: OSCAR VALENCIA CLEVES

14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: RUBIEL EMILIO PEÑA
- Placa: 93457
- Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio N°:
- Dirección:
- Placa Grúa:
- Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: \$ 781,230

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

trasporte informal pasajero deyanira Fernández cc 34569544 con animo de lucro .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor